



CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.



PRESIDENTE:

Buenos días, doy la bienvenida a todos los integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria de San Pedro Tlaquepaque, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 28 de Febrero del 2020 encontrándonos en la Sala de Sesión del Pleno del Ayuntamiento, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17, 18 y 19 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Mesa de Trabajo de este Consejo.

En estos momentos, se procede a la Toma de Asistencia, para efectos de verificar si existe Quórum Legal.

NOMBRE	CARGO	Asistencia
Maestro José Luis Salazar Martínez	Síndico y Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria Municipal de San Pedro Tlaquepaque	*
Lic. Adriana Sevilla Ramírez	Jefa de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico	*
Lic. Efren Diaz Castillo	Secretario Técnico de Mejora Regulatoria del Estado de Jalisco.	*
Lic. Mireya Chávez Macias	Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de la Secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco.	
Lic. Rafael Lara Lopez	Director de la CANACO de Tlaquepaque.	
Ing. Rubén Mosayei González Uyeda	Coordinador de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco.	
Lic. Eduardo Vaqueiro Cabo	Presidente de la Asociación de Empresarios del Periférico Sur	*
Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.	Director General de Políticas Públicas	
Dr. Hugo Fernando Rodríguez Martínez	Director de Padrón y Licencias	
Ing. Ignacio Avalos Abundis	Director de Catastro	*
Arq. Javier Omar Rosas Ríos	Director de Control de la Edificación.	*

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes 6 seis integrantes.

PRESIDENTE:

Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de San Pedro Tlaquepaque existe la asistencia de los integrantes que conforman el Consejo, por lo que Declaro que existe **Quórum Legal** para Sesionar.

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

1.- Bienvenida



CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.



- 2.- Lista de Asistencia
- 3.- Verificación de Quorum
- 4.- Presentación del Proyecto del nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria de San Pedro Tlaquepaque.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura.

PRESIDENTE

Cedo el uso de la voz para que continúe con esta mesa de trabajo a la Secretaria Técnica Lic. Adriana Sevilla Ramírez, titular de Mejora Regulatoria en este Municipio.

SRIO. TECNICO

Buenos días, gracias por su asistencia, y cumpliendo con el orden del día, respecto a la presentación del proyecto del nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria de San Pedro Tlaquepaque, mismo que fue presentado al Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque el día 27 de Febrero del 2020, a efecto de que lo conozca y puedan realizar alguna observación, les entrego copias del documento.

Estableciendo tiempo para realizar dichas observaciones, comentando el Ing. Ignacio Avalos Abundis que el miércoles esté bien para observaciones, aceptando los demás integrantes.

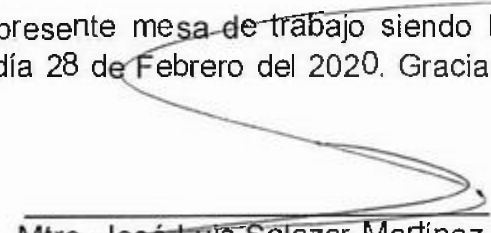
Tomando uso de la voz el Síndico, señalando que podríamos vernos próximo viernes 6 de marzo del 2020, a efecto de analizar y comentar sobre el reglamento de Mejora Regulatoria, aceptando los integrantes del Consejo.

PRESIDENTE

Continuando con la sesión, respecto al quinto punto de la orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Otorgando el uso de la Voz a la Secretario técnico Lic Adriana Sevilla, que dice: Bueno yo quiero señalar que se acordó en la Sesión del 5 de diciembre del 2019, que por parte de Políticas Públicas informaría sobre proyectos de digitalización y/o nuevas plataformas que se manejan en este Gobierno Municipal, pero en virtud de la ausencia de Políticas Publicas quedara pendiente dicha información.

Declaro clausurada la presente mesa de trabajo siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos del día 28 de Febrero del 2020. Gracias por su asistencia.


Mtro. José Luis Salazar Martínez.
Síndico Municipal y Presidente del Consejo de Mejora
Regulatoria Municipal de San Pedro Tlaquepaque.



CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.



Lic. Adriana Sevilla Ramírez.
Jefa de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Consejo
de Mejora Regulatoria Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Lic. Efrén Díaz Castellero.
Secretario Técnico de Mejora Regulatoria del
Estado de Jalisco.

Lic. Mireya Chávez Macías.
Encargada de Despacho de la Oficina de Representación
de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco.

Lic. Rafael Lara López.
Director de la CANACO de Tlaquepaque.

Ing. Rubén Mosayei González Uyeda.
Coordinador de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco.

Lic. Eduardo Vaqueiro Cabo.
Director de la Asociación de Empresarios del Periférico Sur.

Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.
Director General de Políticas Públicas.

Dr. Hugo Fernando Rodríguez Martínez.
Director de Padrón y Licencias.

Ing. Ignacio Avalos Abundis.
Director de Catastro.

Arq. Javier Omar Rosas Ríos.
Director de Control de la Edificación.